



Miguel Hernández, 81-87
08908 L'Hospitalet de Llobregat
Barcelona

+34 933 368 555
www.filmax.com

CASTELAO PRODUCTIONS, S.A.
CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Barcelona a 29 de mayo de 2021

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas de la entidad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la entidad que tendrá lugar el 29 de junio de 2021, a las doce horas [12:00 h.], en el domicilio social [calle Metalurgia 38 4ta planta, Barcelona], en primera convocatoria, y para el día siguiente, 30 de junio de 2021, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para examinar y, en su caso, aprobar los siguientes extremos del

Orden del día:

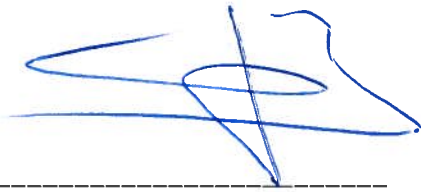
1. Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales [Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto y Memoria] correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020
2. Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales [Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de flujos de efectivo y Memoria] y del Informe de Gestión del Grupo Consolidado correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020
3. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y demás órganos rectores de la sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020
4. Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2020
5. Devengo o suspensión de la retribución de los Administradores.
6. Novación modificativa no extintiva de los préstamos con los socios SEVENART INVESTMENTS, S.L. y BANDLANS, S.L, prorrogando su vencimiento por un año más.
7. Cese y nombramiento de cargos de la sociedad
8. Delegación de facultades.
9. Ruegos y preguntas.
10. Aprobación del acta.

filmax.

Miguel Hernández, 81-87
08908 L'Hospitalet de Llobregat
Barcelona

+34 933 368 555
www.filmax.com

A partir de la presente convocatoria, de conformidad con lo establecido en el artículo 197, 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke at the bottom, positioned above a dashed line.

El Presidente del Consejo de Administración.
Sr. Carlos Fernández Rodríguez